



INFORME

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página

1 de 28

Tema del Informe:	Fecha			Informe N°
	Día	Mes	Año	
INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS CONSOLIDADO (GESTIÓN Y CORRUPCION) – SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.	28	08	2019	02

Descripción del Informe

INTRODUCCION

El Instituto Departamental de Salud de Nariño - IDSN, busca a través de la *gestión integral del riesgo (principios, marco y procedimientos)*, que el Instituto establezca una “cultura de administración del riesgo”, para gestionar su tratamiento frente a los impactos que éstos pudiesen generar, fortaleciendo la protección de los recursos y evitando situaciones que impidan el normal cumplimiento de la Constitución, la Ley, los Planes Nacional y Departamental de Desarrollo, el Plan Decenal de Salud, el Plan Territorial de Salud, el Direccionamiento Estratégico y la Misión Institucional.

La administración del riesgo, habilita a la entidad para emprender las acciones necesarias que le permitan el manejo de todos aquellos eventos que puedan afectar negativamente el logro de sus objetivos institucionales, convirtiéndose así en una herramienta eficaz de gestión, impulsada por la alta dirección y abordada por todos sus servidores.

El presente informe contiene la verificación de los resultados del seguimiento a las acciones propuestas por el IDSN dentro del Mapa de Riesgos, de conformidad con el desempeño del Modelo de Operación del Sistema de Control Interno, más exactamente con el ciclo PHVA. En las actividades del mencionado ciclo se centra la verificación de las acciones previstas por el Instituto para la ejecución del proceso, por cuanto es donde se refleja la materialización o no de los riesgos.

Los “*riesgos institucionales*” asociados tanto al Sistema de Gestión de Calidad y al Sistema Control Interno, como los “*riesgos de corrupción*”, relacionados con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a los que hacen referencia el Artículo 73 de la Ley 1474, el Decreto Nacional 124 de 2016 Y LA Directiva Presidencial 0F116-000S4987/JMCS 110300 de junio 22 de 2016, son **identificados, analizados, valorados, seguidos y controlados según su probabilidad de ocurrencia y consecuencias**, bajo el procedimiento de Administración del Riesgo y Guía de Gestión del Riesgo institucionales y demás normas aplicables (DAFP), generando la Matriz del Mapa de Riesgos Consolidado (gestión y corrupción)del IDSN, cuyo reto fundamental consiste en mejorar la confianza del ciudadano con el Estado.

Consolidación de la estrategia de Plan Anticorrupción y servicio al ciudadano para publicación, en cumplimiento de las actividades y plazos establecidos para la elaboración y consolidación de LA ESTRATEGIA DE PLAN ANTICORRUPCION Y SERVICIO AL CIUDADANO PARA PUBLICACION DEL IDSN - 2018, para el efecto, la OCIG verificó que: *“Dando alcance sobre **Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano 2019**, conjuntamente con la Oficina de Planeación se brindó orientación a los equipos de trabajo de todas las dependencias del IDSN para realizar el consolidado final y la publicación a la página web del IDSN además se expuso la real dimensión de la estrategia de Gobierno sobre las especificaciones de los requisitos mínimos para el cumplimiento de la estrategia.”*

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su función de verificación y control, de acuerdo a lo señalado por la Ley 87 de 1993, el Decreto 2641 de Diciembre de 2012 (artículo 5°), reglamentario de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, determina entre otros, que el seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, se establece que: *“...El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones derivadas del mencionado documento, estará a cargo de las oficinas de Control Interno....”*

Estructura del plan anticorrupción y de atención al ciudadano del IDSN para 2019:

Componente No 1 Riesgos (Mapa de Riesgos Anticorrupción 2019)

Componente No 2 Racionalización de trámites

Componente No 3 Rendición de Cuentas

Componente No 4 Atención al ciudadano

Componente No 5 Transparencia y acceso a la información.

Componente No 6 Código de Ética

N° 1 Componente - Riesgos (MAPA DE RIESGOS 2019)

La construcción, monitoreo o seguimiento estratégico y evaluación permanente estuvo a cargo de los **líderes de cada proceso** junto con su equipo, quienes, para el efecto, ejecutaron las acciones construcción, de seguimiento, vigilancia y control a través de indicadores preestablecidos por el IDSN y verificados por la Oficina de Control Interno de Gestión.

3 de 28

En este orden de ideas la Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar el seguimiento y la evaluación al Mapa de Riesgos construido participativamente y terminado por los Servidores Públicos del IDSN, vigencia de 2019; verificando las acciones definidas por el Instituto para la administración del riesgo a través de la observación y revisión de los registros de cada acción propuesta por cada una de las dependencias responsables de los procesos.

Como resultado del análisis del contexto estratégico y con fundamento en la ejecución de los procesos y actividades realizados para cumplir con los objetivos y en la información suministrada por las dependencias, se establecieron en primera instancia, las causas o factores de riesgo y los posibles agentes generadores, definidos éstos, como sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo y que están bajo el control de la entidad. Entre ellos, la infraestructura, el personal, los procesos, la tecnología, los recursos etc.

OBJETIVO:

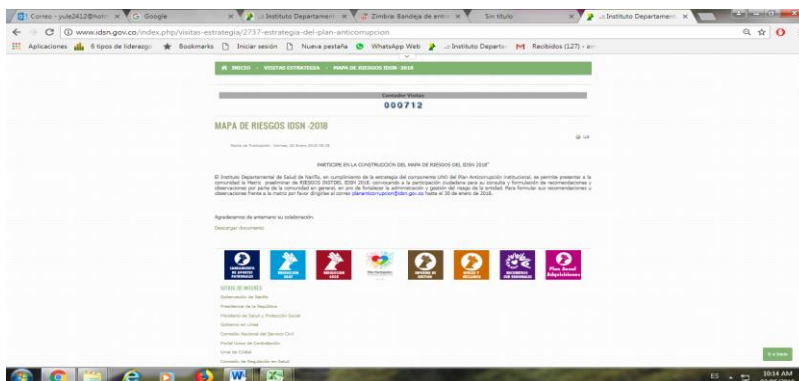
Realizar el seguimiento a las acciones propuestas en el Mapa de Riesgos por procesos y/o dependencias dentro de las fechas planeadas.

ALCANCE:

Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el IDSN para el tratamiento de los riesgos institucionales identificados en los procesos y/o en las dependencias del IDSN

MAPA DE RIESGOS IDSN – VIGENCIA 2019

El mapa de riesgos publicado en la página web de la Entidad, en el link: <http://www.idsn.gov>



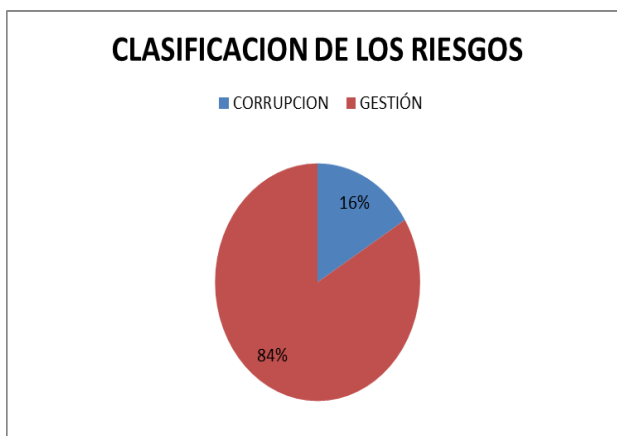
**CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS
IDSN 2019**

En el IDSN se estructuró una Matriz de Riesgos consolidada que contiene 37 riesgos en total: 06 se clasificaron como Riesgos asociados a Corrupción (16%) y 31 asociados a Gestión (84%).

La matriz se encuentra estructurada a la fecha de la siguiente manera

CLASIFICACION	N° de Riesgos	%
CORRUPCION	06	16
GESTIÓN	31	84
TOTAL RIESGOS	37	100

**GRAFICA CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS
IDSN 2019**



COMPARATIVO DE LOS RIESGOS 2015-2016-2017-2018-2019

De acuerdo al informe de seguimiento presentado por cada una de las dependencias responsables y según los procesos a los que se asocian, se obtiene como resultado la clasificación de los riesgos, que según su nivel de criticidad o severidad se clasifican de la siguiente manera:

El Instituto Departamental de Salud para la vigencia 2015 concluyo con un total de 66 riesgos para la vigencia 2016 con un total de 37 riesgos para la vigencia 2017 con 37 riesgos, y para el 2018 con 37 riesgos y para el 2019 se mantiene en 37 clasificados así:

RIESGOS 2015			
CALIFICACION	RIESGO CORRUPCIÓN	RIESGO CALIDAD Y CI	CANT.
Muy Alto	0	1	1
Alto	2	2	3
Medio	13	17	31
Bajo	14	13	27
TOTAL DE RIESGOS			62

RIESGOS 2016			
CALIFICACION	RIESGO CORRUPCIÓN	RIESGOS DE GESTIÓN	CANT.
Extremos	1	1	02
Alto	2	8	10
Moderado	2	7	09
Bajo	5	11	16
TOTAL DE RIESGOS			37

RIESGOS 2017			
CALIFICACION	RIESGO CORRUPCIÓN	RIESGOS DE GESTIÓN	CANT.
Extremos	1	1	02
Alto	2	8	10
Moderado	2	7	09
Bajo	5	11	16
TOTAL DE RIESGOS			37

RIESGOS 2018			
CALIFICACION	RIESGO CORRUPCIÓN	RIESGOS DE GESTIÓN	CANT.
Extremos	1	3	04
Alto	1	6	10
Moderado	2	14	09
Bajo	2	08	16
TOTAL DE RIESGOS			37

RIESGOS 2019			
CALIFICACION	RIESGO CORRUPCIÓN	RIESGOS DE GESTIÓN	CANT.
Extremos	1	3	04
Alto	1	6	10
Moderado	2	14	09
Bajo	2	08	16
TOTAL DE RIESGOS			37

Extremos: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir

Altos: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir

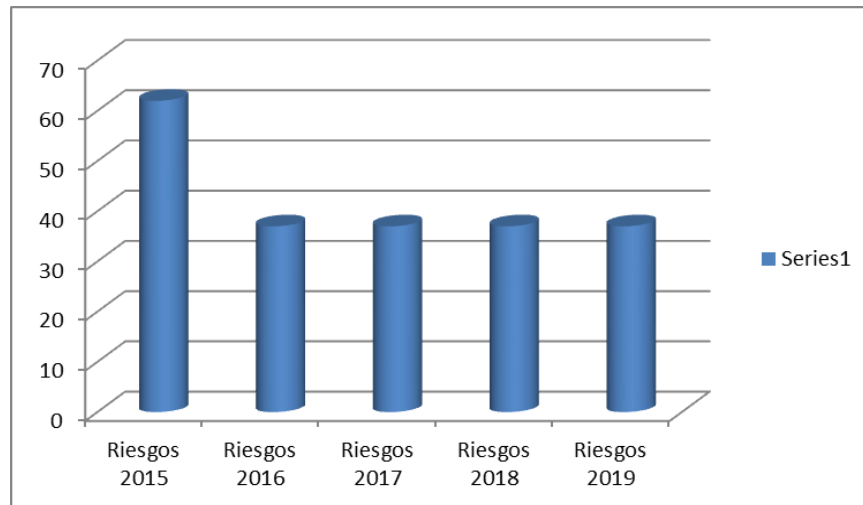
Moderado: Asumir el riesgo, reducir el riesgo

Bajo: Asumir el riesgos

COMPORTAMIENTO DE RIESGOS 2015-2016-2017-2018-2019

Riesgos 2015	Riesgos 2016	Riesgos 2017	Riesgos 2018	Riesgos 2019
62	37	37	37	37

GRAFICA DE RIESGOS 2015-2016-2017-2018-2019

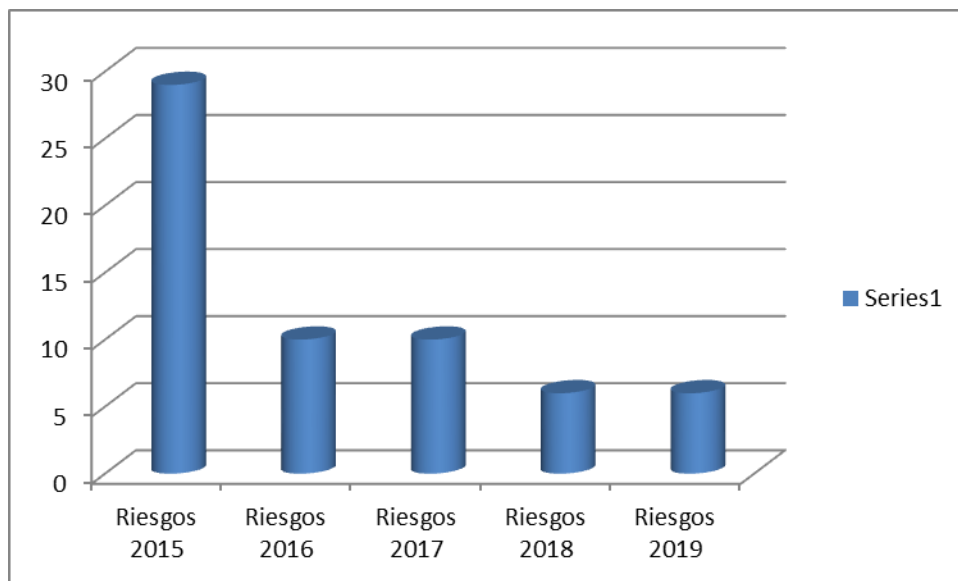


COMPORTAMIENTO RIESGOS DE CORRUPCION

Definición de riesgo de corrupción: Posibilidad de que por acción u omisión en use el poder para poder desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.

RIESGOS DE CORRUPCION				
Riesgos 2015	Riesgos 2016	Riesgos 2017	Riesgos 2018	Riesgos 2019
29	10	10	6	6

GRAFICA RIESGOS DE CORRUPCION



Podemos evidenciar que los riesgos de corrupción año tras año se han ido disminuyendo, esto quiere decir que el IDSN ha establecido acciones con el fin de prevenir, minimizar o eliminar los riesgos de corrupción, así mismo se mide la eficacia de cada proceso de la institución que apunte que los controles sean pertinentes y lograr un control eficiente cumpliendo con los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión.

SEGUIMIENTO AL RIESGO - 2° TRIMESTRE DE 2019

Para este segundo trimestre según reporte presentado por cada una de las dependencias responsables de los procesos, la oficina de Control Interno de Gestión verifico cada una de las acciones de cada uno de los riesgos y se tiene el siguiente porcentaje de ejecución.

GESTIÓN ESTRATEGICA

Riesgo N° 1. Incumplimiento total o parcialmente de las funciones o competencias que establecen la Institución y demás normas que aplican al IDSN. (GESTION ESTRATEGICA)

Riesgo No 1	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento total o parcialmente de las funciones o competencias que establecen la Constitución, la Ley y demás normas que aplican al IDSN.	Gestión	No materializado	50%

Riesgo N° 2. Desacierto en el desarrollo de la función institucional del IDSN, en la elaboración y ejecución del Plan Estratégico, en la planeación y ejecución de programas y proyectos y en el establecimiento y aplicación de políticas. (GESTION ESTRATEGICA).

Riesgo No 2	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento total o parcialmente de las funciones o competencias que establecen la Constitución, la Ley y demás normas que aplican al IDSN.	Gestión	No materializado	50%

GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTROL INTERNO

Riesgo No. 3. Inefectividad de las Auditorias del SGC y del SCI, frente a logro del objetivo.

Riesgo No 3	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Inefectividad de las Auditorias del SGC y del SCI, frente a logro del objetivo	Gestión	No materializado	50%

Riesgo No. 4. Insuficiencia en la información relacionada con el MECI, para su evaluación y seguimiento en los términos reglamentarios (GESTION DEL RIESGO Y CONTROL INTERNO)

Riesgo No 04	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Insuficiencia en la información relacionada con el MECI, para su evaluación y seguimiento en los términos reglamentarios. (GESTION DEL RIESGO Y CONTROL INTERNO)	Gestión	No materializado	50%

GESTIÓN DE CALIDAD

Riesgo No. 5 Inexactitud en el seguimiento y control a procesos a cargo de los lideres (GESTION DE CALIDAD)

Riesgo No 05	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Inexactitud en el seguimiento y control a procesos a cargo de los líderes (GESTION DE CALIDAD)	Gestion	No materializado	100%

Riesgo No. 6. Incumplimiento en ejecución de las Auditorías del SGC, debido a la inoportunidad en la ejecución del programa por parte de auditores y auditados (GESTION DE CALIDAD)

Riesgo No 06	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento en ejecución de las Auditorías del SGC, debido a la inoportunidad en la ejecución del programa por parte de auditores y auditados (GESTION DE CALIDAD)	Gestion	No materializado	67%

Riesgo No. 7. Acciones correctivas, preventivas y de mejor - Medición de satisfacción de clientes (GESTION DE CALIDAD)

Riesgo No 07	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Acciones correctivas, preventivas y de mejor - Medición de satisfacción de clientes (GESTION DE CALIDAD)	Gestion	No materializado	40%

SECRETARIA GENERAL

Riesgo No 8. Incumplimiento de los términos procesales en la sustanciación de asuntos disciplinarios (GESTION DE TALENTO HUMANO)

Riesgo No 08	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento de los términos procesales en la sustanciación de Asuntos Disciplinario	Gestión	No materializado	85%

Riesgo No 9. El incumplimiento al plan interno de capacitación, durante su ejecución (GESTION DE TALENTO HUMANO)

Riesgo No 09	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
El incumplimiento al Plan Interno de Capacitación, durante su ejecución	Gestión	No materializado	33%

Riesgo No 10. Incumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (GESTION DE TALENTO HUMANO)

Riesgo No 10	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestión	No materializado	70%

Riesgo No 11 Error en el registro de información al ingresar al sistema de información financiero (GESTION DE RECURSOS).

Riesgo No 11	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
El incumplimiento al Plan Interno de Capacitación, durante su ejecución	Gestión	No materializado	85%

Riesgo No 12 Tráfico de influencias para favorecimientos de determinadas gestiones administrativas (GESTION DE RECURSOS)

Riesgo No 12	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Tráfico de influencias para favorecimientos de determinadas gestiones administrativas (GESTION DE RECURSOS)	Corrupción	No materializado	40%

Riesgo No 13 Incumplimiento de requisitos del programa de gestión documental en el IDSN (GESTION DE RECURSOS).

Riesgo No 13	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento de requisitos del programa de gestión documental en el IDSN (GESTION DE RECURSOS)	Gestión	No materializado	60%

Riesgo No 14 .Perdida y/o hurto de bienes devolutivos de propiedad del IDSN (GESTION DE RECURSOS)

Riesgo No 14	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Perdida y/o hurto de bienes devolutivos de propiedad del IDSN (GESTION DE RECURSOS)	Gestión	Materializado	50%

Riesgo No 15. Uso inadecuado de los bienes institucionales , (GESTION DE RECURSOS)

Riesgo No 15	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Uso inadecuado de los bienes institucionales. (GESTION DE RECURSOS)	Gestion	No Materializado	35%

JURIDICA

Riesgo No.16. Ocurrencia de situaciones que afecten el tramite contractual

Riesgo No 16	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Ocurrencia de situaciones que afecten el tramite contractual	Gestión	No materializado	75%

Riesgo No. 17. Inexactitud en la motivación y aplicación de la norma en la elaboración de actos administrativos proyectados por la OAJ o sometidos a su revisión

Riesgo No 17	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Inexactitud en la motivación y aplicación de la norma en la elaboración de actos administrativos proyectados por la OAJ o sometidos a su revisión	Gestión	No materializado	75%

INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL

Riesgo No. 18. Incumplimiento en el reporte de la información por parte de los actores del SGSSS al IDSN para el envío oportuno a nivel nacional INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SALUD PUBLICA –CALIDAD Y ASEGURAMIENTO.

Riesgo No 18	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento en el reporte de la información por parte de los actores del SGSSS al IDSN para el envío oportuno a nivel nacional INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	Gestión	IVC SALUD PUBLICA	
		No materializado	100%
		IVC CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	
		No materializado	100%

Riesgo No. 19. Cancelación de las actividades programadas INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SALUD PUBLICA –CALIDAD Y ASEGURAMIENTO.

Riesgo No 19	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Cancelación de las actividades programadas INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	Gestión	IVC SALUD PUBLICA	
		No materializado	100%
		IVC CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	
		No materializado	100%

Riesgo No. 20. Presiones Indebidas externas o internas y/o tráfico de influencias en el ejercicio de las competencias de IVC, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SALUD PUBLICA – CALIDAD Y ASEGURAMIENTO.

Riesgo No 20	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento en el reporte de la información por parte de los actores del SGSSS al IDSN para el envío oportuno a nivel nacional INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL	Corrupción	IVC SALUD PUBLICA	
		No materializado	100%
		IVC CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	
		No materializado	100%

Riesgo No. 21. No tomar medidas sanitarias de seguridad evidenciando un riesgo para la salud INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL- SALUD PUBLICA

Riesgo No 21	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
No tomar medidas sanitarias de seguridad evidenciando un riesgo para la salud INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	Gestión	Materializado	100%

GESTIÓN RED DE SERVICIOS

Riesgo No. 22. Realizar cobros indebidos o solicitar favores a cambio de filtrar, alterar información, retrasar o agilizar decisiones inherentes a los procedimientos de Gestion de Red de Servicios

Riesgo No 22	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Realizar cobros indebidos o solicitar favores a cambio de filtrar, alterar información, retrasar o agilizar decisiones inherentes a los procedimientos de Gestion de Red de Servicios	Corrupción	No materializado	60%

Riesgo No. 23. Inoportunidad en el Flujo de pacientes por el Sistema de referencia y contrareferencia

Riesgo No 23	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Inoportunidad en el Flujo de pacientes por el Sistema de referencia y contrareferencia	Gestión	No materializado	67%

ASISTENCIA TECNICA

Riesgo No. 24. Débil articulación de los actores internos responsables de la ejecución del proceso de Asistencia Técnica ASISTENCIA TECNICA

Riesgo No 24	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Débil articulación de los actores internos responsables de la ejecución del proceso de Asistencia Técnica ASISTENCIA TECNICA	Gestion	No materializado	100%

Riesgo No. 25. Uso de pedagogía con metodología no efectiva para la transferencia del conocimiento ASISTENCIA TECNICA.

Riesgo No 25	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Uso de pedagogía con metodología no efectiva para la transferencia del conocimiento ASISTENCIA TECNICA	Gestión	No materializado	100%

GESTIÓN DE LABORATORIO SALUD PUBLICA

Riesgo No. 26. Incumplimiento de compromisos de confidencialidad ante la posible divulgación de los resultados emitidos por el LSP

Riesgo No 26	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento de compromisos de confidencialidad ante la posible divulgación de los resultados emitidos por el LSP	Gestión	No materializado	100%

Riesgo No. 27. Hurto de equipos especializados para realizar ensayos e insumos del LSP, que impide el desarrollo de los procedimientos del LSP

Riesgo No 27	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Hurto de equipos especializados para realizar ensayos e insumos del LSP, que impide el desarrollo de los procedimientos del LSP	Corrupción	No materializado	0%

Riesgo No.28. Manipulación y pérdida de la información física o en medio magnético del LSP

Riesgo No 28	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Manipulación y pérdida de la información física o en medio magnético del LSP	Corrupción	No materializado	100%

Riesgo No. 29. Incumplimiento en la oportunidad de la entrega de resultados o información solicitada por el cliente

Riesgo No 29	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento en la oportunidad de la entrega de resultados o información solicitada por el cliente	Gestión	No Materializado	50%

Riesgo No. 30. Incumplimiento de normas de seguridad en el LSP que afectan la integridad física del personal y de infraestructura.

Riesgo No 30	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento de normas de seguridad en el LSP que afectan la integridad física del personal y de infraestructura	Gestion	No Materializado	35%

Riesgo No.31. El ciudadano con discapacidad no puede acceder a las áreas de segundo y tercer piso del bloque 1 y al bloque 2

Riesgo No 31	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
El ciudadano con discapacidad no puede acceder a las áreas de segundo y tercer piso del bloque 1 y al bloque 2	Gestion	No Materializado	0%

ARTICULACION INTERSECTORIAL

Riesgo No.32 Incumplimiento de compromisos adquiridos en reuniones de ARTICULACION INTERSECTORIAL.

Riesgo No 32	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Incumplimiento de compromisos adquiridos en reuniones de ARTICULACION INTERSECTORIAL	Gestión	No Materializado	100%

**Riesgo No.33. Ocultar o alterar la información considerada pública a la entidad y/o ciudadanía
ARTICULACION INTERSECTORIAL**

Riesgo No 33	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Ocultar o alterar la información considerada pública a la entidad y/o ciudadanía ARTICULACION INTERSECTORIAL	Corrupción	No materializado	100%

**Riesgo No.34. Inasistencia de los responsables a las reuniones de articulación intersectorial
ARTICULACION INTERSECTORIAL**

Riesgo No 34	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Inasistencia de los responsables a las reuniones de articulación intersectorial ARTICULACION INTERSECTORIAL	Corrupción	No Materializado	100%

PLANIFICACION Y DESARROLLO

Riesgo No. 35. Fallos, alteraciones o pérdidas de información de las diferentes plataformas tecnológicas (PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL STS)

Riesgo No 35	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Fallos, alteraciones o pérdidas de información de las diferentes plataformas tecnológicas (PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL STS)	Gestión	No materializado	100%

Riesgo No. 36. Inadecuada formulación de los proyectos de inversión en infraestructura y dotación hospitalaria Proyectos - (PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL STS)

Riesgo No 36	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Inadecuada formulación de los proyectos de inversión en infraestructura y dotación hospitalaria Proyectos - (PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL STS)	Gestion	No materializado	100%

Riesgo No. 37. Deficiencia en el desarrollo y entrega de productos comunicativos internos y externos

Riesgo No 37	Clasificación del Riesgo	Seguimiento del Estado del Riesgo	Control de eficacia/indicador/registro
Deficiencia en el desarrollo y entrega de productos comunicativos internos y externos	Gestion	No materializado	100%

RIESGOS QUE DEBEN PRESENTAR PLANES DE ACCION

RIESGOS EXTREMOS

Tratamiento: Los riesgos de la Zona de Riesgo Extrema requieren de un tratamiento prioritario, se deben implementar los controles orientados a reducir la posibilidad de ocurrencia del riesgo o disminuir el impacto de sus efectos y tomar las medidas de protección. Nota En todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja.

No de riesgo	RIESGOS EXTREMOS
13	Incumplimiento de requisitos del programa de Gestión documental en el IDSN (GESTION DE RECURSOS)
14	Perdida y/o hurto de propiedad planta y equipo del IDSN (GESTION DE RECURSOS)
21	No tomar medidas Sanitarias de Seguridad evidenciando un riesgo para la salud - IVC
29	Incumplimiento en la oportunidad de la entrega de resultados o información solicitada por el cliente, GESTIÓN DE LABORATORIO

RIESGOS ALTOS

Tratamiento: Deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja o eliminarlo, en todo caso se requiere que las entidades propendan por eliminar el riesgo de corrupción o por lo menos llevarlo a la Zona de Riesgo Baja.

No de riesgo	RIESGO ALTOS
10	Incumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo
12	Debilidad en la administración de la información del Sistema Financiero.
19	Cancelación de las actividades programadas (IVC)
20	Presiones indebidas internas o externas, y/o tráfico de influencias en el ejercicio de las competencias de IVC

26 de 28

	22	Realizar cobros indebidos o solicitar favores a cambio de filtrar, alterar información, retrasar o agilizar decisiones inherentes a los procedimientos de Gestion de Red de Servicios
	25	Uso de pedagogía con metodología no efectiva para la transferencia del conocimiento ASISTENCIA TECNICA.
	35	Fallos, alteraciones o pérdidas de información de las diferentes plataformas tecnológicas (PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL STS)

SEGUIMIENTO A RIESGOS MATERIALIZADOS

Los Riesgos ***nunca dejan de presentar una amenaza***, por ello la recomendación principal es que se realice un monitoreo y seguimiento permanente, para asegurar que las acciones se estén llevando a cabo y evaluar su implementación.

La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión procedió a realizar el seguimiento y la evaluación al Mapa de Riesgos y a los riesgos que han construido participativamente y terminado por los Servidores Públicos del IDSN, vigencia de 2019; se verifico las acciones definidas por el Instituto para la administración del riesgo a través de la observación y verificación de los registros de cada acción propuesta por cada una de las dependencias responsables de los procesos y durante el SEGUNDO TRIMESTRE se materializo un riesgo el cual se debe presentar su respectivo plan de acción para su seguimiento:

RIESGOS MATERIALIZADOS		
No de riesgo	DESCRIPCION DEL RIESGO	RIESGO
21	No tomar medidas sanitarias de seguridad evidenciando un riesgo para la salud INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL- SALUD PUBLICA	Gestión

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



INFORME

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01


FECHA: 23-08-2013

Página

27 de 28

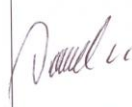
- El fin último de la Administración del Riesgo es propender por el cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales, Las políticas de administración del riesgo deben ir articuladas con la planeación, de manera que no sean políticas aisladas sino complementarias.
- El Sistema de Control Interno se está articulando al Sistema de Gestión en el marco del MIPG V2 - IDSN, a través de los mecanismos de control y verificación, entre otros, el Plan Anticorrupción y el Sistema de Gestión de Riesgo del IDSN.
- Durante el seguimiento del riesgo se evidenció que existe cultura de Administración del Riesgo en la Entidad, y desde la Oficina de Control Interno de Gestión se ha brindado continuamente asesoría durante el proceso, se ha trabajado de manera conjunta con las diferentes dependencias cuando ha sido necesario.
- Para los riesgos con valoración Alto y Extremo deben los líderes de proceso deberán presentar planes de acción para su respectivo seguimiento, igualmente para el riesgo que se materializo.
- El monitoreo o seguimiento estratégico y evaluación permanente está a cargo de los líderes de cada proceso junto con su equipo, quienes para el efecto, ejecutan las acciones de seguimiento, vigilancia y control a través de indicadores preestablecidos por el IDSN y verificados por la Oficina de Control Interno de Gestión.
- El beneficio de incluir todas las posibles situaciones de riesgo, es que la Entidad puede a través del monitoreo y seguimiento evitar su materialización y se pueda tomar las medidas de prevención.
- Diseñar controles efectivos que impidan la materialización de los riesgos y verificar su pertenencia de manera periódica por parte de los responsables de los procesos.
- Continuar con la cultura del autocontrol en el IDSN y realizar capacitaciones en políticas de administración del riesgo y de la importancia de los Mapas de Riesgos para el logro de los objetivos y metas institucionales.

RESPONSABLE ELABORACIÓN	FIRMA	FECHA		
OMAR ERNESTO CORDOBA SALAS Jefe Oficina Control Interno de Gestión		Día 28	Mes 08	Año 2019

	INFORME		
	CÓDIGO: F-PGED05-10	VERSIÓN: 01	FECHA: 23-08-2013

27 de 27

- El fin último de la Administración del Riesgo es propender por el cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales, Las políticas de administración del riesgo deben ir articuladas con la planeación, de manera que no sean políticas aisladas sino complementarias.
- El Sistema de Control Interno se está articulando al Sistema de Gestión en el marco del MIPG V2 - IDSN, a través de los mecanismos de control y verificación, entre otros, el Plan Anticorrupción y el Sistema de Gestión de Riesgo del IDSN.
- Durante el seguimiento del riesgo se evidenció que existe cultura de Administración del Riesgo en la Entidad, y desde la Oficina de Control Interno de Gestión se ha brindado continuamente asesoría durante el proceso, se ha trabajado de manera conjunta con las diferentes dependencias cuando ha sido necesario.
- Para los riesgos con valoración Alto y Extremo deben los líderes de proceso deberán presentar planes de acción para su respectivo seguimiento, igualmente para el riesgo que se materializo.
- El monitoreo o seguimiento estratégico y evaluación permanente está a cargo de los líderes de cada proceso junto con su equipo, quienes para el efecto, ejecutan las acciones de seguimiento, vigilancia y control a través de indicadores preestablecidos por el IDSN y verificados por la Oficina de Control Interno de Gestión.
- El beneficio de incluir todas las posibles situaciones de riesgo, es que la Entidad puede a través del monitoreo y seguimiento evitar su materialización y se pueda tomar las medidas de prevención.
- Diseñar controles efectivos que impidan la materialización de los riesgos y verificar su pertinencia de manera periódica por parte de los responsables de los procesos.
- Continuar con la cultura del autocontrol en el IDSN y realizar capacitaciones en políticas de administración del riesgo y de la importancia de los Mapas de Riesgos para el logro de los objetivos y metas institucionales.

RESPONSABLE ELABORACIÓN	FIRMA	FECHA		
		Día	Mes	Año
OMAR ERNESTO CORDOBA SALAS Jefe Oficina Control Interno de Gestión		28	08	2019